TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA

Factura Electrónica De Venta No
FE No. 2

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764068798775 que habilita desde FE 1 hasta FE 100. Vence 2026-04-11

CONSORCIO TRANSPORTE TNEASY
Nit 901813780 4

IVA Regimen Común
Actividad Económica ICA 4921 4.14 X 1000
No Somos Autoretenedores De Renta, No Somos Autoretenedores De Iva

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
NIT	900498879 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 13 A 29 24 PISO 9	Bogota D.C.	3770300

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/04/2024	17/04/2024	JESSICA M. VARGAS CASTRO	Credito

POR CONCEPTO DE: SERVICIO TRANSPORTE MES MARZO

Item	Código	Descripción	Cantidad	U.Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL BOG #$17-16-00;contrato2197-2024;jorge.castillo@urt.gov.co#$	8	Und.	602.227,00	0%	0	4.817.816,00
2	002	CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL YOP #$17-16-00;contrato2197-2024;jorge.castillo@urt.gov.co#$	1	Und.	602.227,00	0%	0	602.227,00
3	003	CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL BOG #$17-16-00;contrato2197-2024;jorge.castillo@urt.gov.co#$	1	Und.	553.569,00	0%	0	553.569,00
4	004	CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA BOG #$17-16-00;contrato2197-2024;jorge.castillo@urt.gov.co#$	1	Und.	490.301,00	0%	0	490.301,00

Valor en Letras

SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	6.463.913,00
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	6.463.913,00

INTEGRANTES Y % DE PARTICIPACIÓN:
TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS
NIT 901.056.044-3 50%
TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S.
NIT. 900.935.998-1 50%

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación 17/04/2024 11:20:12

FAVOR CONSIGNAR Y/O TRANSFERIR EN CUENTA DE AHORROS BANCO BOGOTA 073599136 a nombre del CONSORCIO TRANSPORTE TNEASY
Enviar soporte de pago al correo contabilidad@tne.com.co

CL 85 A 28 B 41 Teléfono 3204980602

Correo Electrónico contabilidad@tne.com.co

CUFE: a4b8e64d374294a75a59abb3b875ef750beff013eaf1c183e41a139a2e0d256e1dff2cf35d0997d85b60d91839099b95--Expedición:17/04/2024 11:22 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2197 de 2024
CONSORCIO TRANSPORTE TNEASY

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: MARZO 2024

Nº	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	Nº VEHIC.	Nº DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	BOGOTÁ	TRASLADO DE SUBDIRECTOR DENTRO DE BOGOTA A REUNIONES	URBANA	6:00 a. m.	22/03/2024	22/03/2024	1	1	1	LUZ MARINA MORENO	3122949308	N/A	APROBADA	N/A	CAMIONETAS 4X2 WAGON - ZONA URBANA	$ 490.301,00	$ 490.301,00	FVL071	2020	EDGAR SANCHEZ
2	BOGOTÁ	SALIDA DESDE LAS 04:00 AM DESDE BOGOTÁ HACIA EL MUNICIPIO DE LA PALMA, PARA ASISTIR A DILIGENCIA DE	RURAL	4:00 a. m.	22/03/2024	22/03/2024	1	1	1	Jaime Alberto Rodríguez Cadena	3006787181	202402548SC	APROBADA	N/A	CAMIONETA 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	$ 602.227,00	$ 602.227,00	LSZ480	2024	HENRY MERCHAN GARCIA
3	BOGOTÁ	DIA 1: 20/03/2024 SE REALIZARA DESPLAZAMIENTO DESDE LA CIUDAD DE BOGOTA A PARTIR DE LAS 05:00 AM VIA	RURAL	5:00 a. m.	20/03/2024	22/03/2024	1	3	3	JOHANNA PAOLA RODRIGUEZ	3007559766	202401646	APROBADA	N/A	CAMIONETA 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	$ 602.227,00	$ 1.806.681,00	LSY936	2023	CARLOS JULIO ESCARRAGA
4	BOGOTÁ	DIA 1: SE REALIZARA TRASLADO DESDE LA CIUDAD DE BOGOTÁ HACIA EL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA BOYACÁ.	RURAL	6:00 a. m.	22/03/2024	23/03/2024	1	2	2	DIANA MARCELA RAMOS PITA	3133603859	202402652	APROBADA	N/A	CAMIONETA 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	$ 602.227,00	$ 1.204.454,00	LSZ480	2024	HENRY MERCHAN GARCIA
5	BOGOTÁ	BOGOTÁ- FINCA LA MARIA KILOMETRO 5 VIA PAYACAL LA MESA CUNDINAMARCA Y RETORNO A BOGOTÁ	RURAL	7:00 a. m.	22/03/2024	22/03/2024	1	1	1	LUZ ANGELICA FUENTES	3043551469	202402943SC	APROBADA	N/A	CAMIONETAS 4X2 WAGON - ZONA RURAL	$ 553.569,00	$ 553.569,00	FVM409	2020	LUIS ALBERTO MAYANOS
6	YOPAL	DIA 1: DESPLAZAMIENTO DESDE EL CASCO URBANO SEDE YOPAL HACIA EL PREDIO LOTE CARRERA 2 CALLE 63 PARA LA	RURAL	7:00 a. m.	22/03/2024	24/03/2024	1	3	3	HUGO FERNANDO TOBAR	3164457459	202402619	APROBADA	N/A	CAMIONETA 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	$ 602.227,00	$ 1.806.681,00	GQU164	2020	RICARDO PORRAS
							6	11,0	11,0								$ 6.463.913,00			

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	9,0	$ 602.227,00	5.420.043,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL	-	$ 578.242,00	-
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL	1,0	$ 553.569,00	553.569,00
VAN – ZONA RURAL	-	$ 863.947,00	-
BUSES - ZONA RURAL	-	$ 1.329.916,00	-
BUSETAS – ZONA RURAL	-	$ 1.093.165,00	-
CAMIONES – ZONA RURAL	-	$ 1.001.127,00	-
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA	-	$ 563.040,00	-
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA	-	$ 525.508,00	-
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA	1,0	$ 490.301,00	490.301,00
VAN – ZONA URBANA	-	$ 782.295,00	-
BUSES - ZONA URBANA	-	$ 1.163.895,00	-
BUSETAS – ZONA URBANA	-	$ 928.503,00	-
CAMIONES – ZONA URBANA	-	$ 934.613,00	-
TOTAL	11,000	11.410.348,00	6.463.913,00

OSCAR MAURICIO MORA DURAN
Representante Legal Consorcio Transporte TNEASY/Contrato No. 2197 de 2024

JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES
Vo. Bo. Supervisor Contrato No. 2197 de 2024

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulta el Sistema de Información Strategos

Nit 900995298-1
Calle 41 sur 42ª 18
Envigado-Antioquia
Cel: 3183722775

Medellín, 1 de abrildel 2024

CERTIFICADO

Nuestra empresa EL RASTREADOR GPS, certifica que los vehículos afiliados a la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S**. con **NIT 900935998-2 Y EASYVANS PREMIUM** con **NIT: 901296216-2** , Se encuentra vinculado a nuestra plataforma de monitoreo satelital

ACCESO A LA PLATAFORMA

Ingresa a la página: www.elrastreadorgps.com
Plataforma 2

Usuario: easyvans@elrastreadorgps.com
Contraseña: 123456
Cordialmente

HENRY OCHOA GIRALDO
GERENTE
EL RASTREADOR GPS
318372 27 75

GLOBAL SKY
900.479.693-5

Calle 149ª No 12ª 10/401
Bogotá – Colombia
Teléfono: 57 (1) 2176185

FDOC:CER2020

GLOBAL SKY DE COLOMBIA S.A.S

NIT:900479693-5

Certifica que:

La empresa, **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S,** identificada con NIT: 901.056.044-3 es cliente activo desde enero de 2024 hasta la fecha y que desde ese entonces se le viene prestando el servicio de plataforma de rastreo satelital a **todos sus vehículos** afiliados a nivel nacional que cuentan con dispositivos GPS instalados y activos.

Con esta plataforma de rastreo satelital, **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S,** está en capacidad de conocer la posición exacta de todos sus vehículos en tiempo real, descargar desde la nube recorridos y eventos de cada vehículo ocurridos en fechas anteriores (días, semanas y meses), identificar alarmas tales como pánico, cortes de corriente y excesos de velocidad entre otros, evaluar periódicamente los hábitos de conducción de cada uno de sus conductores y llevar estadísticas de usabilidad de los vehículos (consumos de combustible por distancias recorridas).

Esta certificación se expide el día 10 de abril de 2024 a solicitud del interesado.

Atendiendo el requerimiento;

Iván Augusto Sáenz Enciso
Director Comercial
comercial@globalsky.co
57 3118128304

REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

CERTIFICAN QUE:

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS, identificada con **NIT 901.056.044-3**, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, certifican a ustedes que la Empresa ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas mencionados a continuación en los últimos seis meses.

1. Riesgos Laborales
2. Pensiones
3. Caja de Compensación Familiar
4. Salud.

Conforme al Art 65 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, (artículo 114-1 Estatuto Tributario) bajo la gravedad del juramento manifestamos que estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez salarios mínimos legales vigentes.

La presente certificación se expide el 01 de abril del 2024.

Oscar Mauricio Mora Duran
C.C. 80.136.794 de Bogotá
Representante Legal

Armando Gonzalez Mendez
Tarjeta P. 125678-T
Revisor Fiscal

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: SECRETARIA DE GOBIERNO (2 Afiliados)						$3,007,979	$481,400			$3,007,979	$120,400			$3,007,979	$120,400			$3,007,979	$130,900		$0	$0
Centro de Trabajo: SECRETARIA DE GOBIERNO (2 Afiliados)						$3,007,979	$481,400			$3,007,979	$120,400			$3,007,979	$120,400			$3,007,979	$130,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$3,007,979	$481,400			$3,007,979	$120,400			$3,007,979	$120,400			$3,007,979	$130,900		$0	$0
24	CC	87432190	CASTILLO ANGULO KIDERLE JAVIER	25-14	30	$1,576,596	$252,300	EPS008	30	$1,576,596	$63,100	CCF22	30	$1,576,596	$63,100	14-11	30	$1,576,596	$68,600	30	$0	$0
25	CC	77102397	GONZALEZ NOBLES FILEMON	230201	30	$1,431,383	$229,100	EPS008	30	$1,431,383	$57,300	CCF22	30	$1,431,383	$57,300	14-11	30	$1,431,383	$62,300	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ALCALDIA (4 Afiliados)						$5,934,903	$949,700			$7,532,243	$301,500			$7,532,243	$301,500			$7,532,243	$327,900		$0	$0
Centro de Trabajo: ALCALDIA (4 Afiliados)						$5,934,903	$949,700			$7,532,243	$301,500			$7,532,243	$301,500			$7,532,243	$327,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$5,934,903	$949,700			$7,532,243	$301,500			$7,532,243	$301,500			$7,532,243	$327,900		$0	$0
26	CC	51605682	OBANDO BAUTISTA GLORIA CECILIA		0	$0	$0	EPS017	30	$1,597,340	$63,900	CCF22	30	$1,597,340	$63,900	14-11	30	$1,597,340	$69,500	30	$0	$0
27	CC	1022981628	PEREZ HUERFANO LUIS FELIPE	230301	30	$2,055,452	$328,900	EPS017	30	$2,055,452	$82,300	CCF22	30	$2,055,452	$82,300	14-11	30	$2,055,452	$89,500	30	$0	$0
28	CC	79382651	RINCON SIMBAQUEBA MARIO ERNESTO	25-14	30	$2,105,781	$337,000	EPS002	30	$2,105,781	$84,300	CCF22	30	$2,105,781	$84,300	14-11	30	$2,105,781	$91,700	30	$0	$0
29	CC	52766062	RIOS PUENTES GLORIA STELLA	230301	30	$1,773,670	$283,800	EPS005	30	$1,773,670	$71,000	CCF22	30	$1,773,670	$71,000	14-11	30	$1,773,670	$77,200	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CENS (38 Afiliados)						$47,400,729	$7,584,600			$48,744,893	$1,924,300			$47,358,225	$1,868,700			$48,744,893	$2,033,700		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER (38 Afiliados)						$47,400,729	$7,584,600			$48,744,893	$1,924,300			$47,358,225	$1,868,700			$48,744,893	$2,033,700		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (38 Afiliados)						$47,400,729	$7,584,600			$48,744,893	$1,924,300			$47,358,225	$1,868,700			$48,744,893	$2,033,700		$0	$0
30	CC	88279330	ABELLO CLAVIJO JHON MAURICIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
31	CC	5398312	AGATON FIERRO CHRISTIAN DAVID	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
32	CC	88145705	ALBARRACIN ATUESTA GERMAN	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
33	CC	5418509	ARAQUE MEAURY JESUS ALBERTO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
34	CC	88289589	CARRILLO RODRIGUEZ OSCAR GUILLERMO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
35	CC	13486156	CASTELLANOS LOZADA JAIME	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
36	CC	1091681741	CRIADO BAYONA BLASS FABRIZIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
37	CC	13503430	GARCIA JACOME REINALDO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
38	CC	88247081	GIRALDO ALVAREZ LUDWING	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
39	CC	13492265	GRANADOS CARDENAS FREDY OMAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
40	CC	1090372421	GUTIERREZ RIOS EVER EDUARDO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
41	CC	1935276	JAIMES ATUESTA JOSE DANIEL	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
42	CC	1091802202	JAIMES TARAZONA MANUEL FERNANDO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS042	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
43	CC	13275867	JAIMES OVALLOS MAURICIO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS042	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
44	CC	1091683022	LOPEZ PEÑARANDA DIOMAR MAURICIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC50	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
45	CC	1007366031	MARTINEZ CRIADO KEVIN RENE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
46	CC	85469037	MEJIA VILLABONA OCTAVIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
47	CC	13502033	MORENO SARMIENTO NESTOR	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
48	CC	1091665252	NAVARRO REYES JEISON OMAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901056044	3	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRANSPORTES NUEVA ERA	Cra. 28 No.86-26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7920895	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	567954833	9465562085	E	2024/04/10	2024/04/10	BANCO DE BOGOTA	0	$32,766,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: TRANSPORTES NUEVA ERA (15 Afiliados)						$30,505,836	$4,951,200			$30,505,836	$1,220,500			$30,505,836	$1,220,500			$30,505,836	$156,100		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (15 Afiliados)						$30,505,836	$4,951,200			$30,505,836	$1,220,500			$30,505,836	$1,220,500			$30,505,836	$156,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)						$30,505,836	$4,951,200			$30,505,836	$1,220,500			$30,505,836	$1,220,500			$30,505,836	$156,100		$0	$0
1	CC	53004739	BARRERA RIAÑO FLOR MARINA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
2	CC	1021633249	CARVAJAL GARCIA SOPHIA	231001	21	$910,000	$145,600	EPS005	21	$910,000	$36,400	CCF22	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$4,800	21	$0	$0
3	CC	52556137	LUNA DURAN MYRIAM	25-14	29	$3,057,084	$489,200	EPS005	29	$3,057,084	$122,300	CCF22	29	$3,057,084	$122,300	14-11	29	$3,057,084	$16,000	29	$0	$0
4	CC	52556137	LUNA DURAN MYRIAM	25-14	1	$105,417	$16,900	EPS005	1	$105,417	$4,300	CCF22	1	$105,417	$4,300	14-11	1	$105,417	$0	1	$0	$0
5	CC	80136794	MORA DURAN OSCAR MAURICIO	230301	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS005	30	$7,000,000	$280,000	CCF22	30	$7,000,000	$280,000	14-11	30	$7,000,000	$36,600	30	$0	$0
6	CC	1020834727	PALACIOS ERASO LEONARDO FABIAN	230201	30	$1,700,000	$272,000	EPS017	30	$1,700,000	$68,000	CCF22	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$8,900	30	$0	$0
7	CC	1023004798	PEREZ HUERFANO NURY VIVIANA	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$72,000	CCF22	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$9,400	30	$0	$0
8	CC	1033781388	PUENTES APARICIO JUAN SEBASTIAN	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
9	CC	1054709600	PUERTO RODRIGUEZ RAQUEL VANESSA	25-14	25	$1,333,334	$213,400	EPS005	25	$1,333,334	$53,400	CCF22	25	$1,333,334	$53,400	14-11	25	$1,333,334	$7,000	25	$0	$0
10	CC	1014279154	ROJAS PIRAQUIVE NICOLAS JOSE	230201	30	$1,900,000	$304,000	EPS001	30	$1,900,000	$76,000	CCF22	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	$10,000	30	$0	$0
11	CC	1013660898	ROSAS ARGUELLO CRISTIAN JAIR	230201	30	$1,700,000	$272,000	EPS008	30	$1,700,000	$68,000	CCF22	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$8,900	30	$0	$0
12	CC	51690588	SANCHEZ PEÑA VICENTA ADILIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
13	CC	1012451915	SUAZO SANCHEZ KAREN JULIETH	230301	30	$1,900,000	$304,000	EPS008	30	$1,900,000	$76,000	CCF22	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	$10,000	30	$0	$0
14	CC	1000810060	VARGAS CASTRO JESSICA MAYERLY	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
15	CC	37270838	VERA MENDEZ BLANCA NELLY	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
16	CC	53076477	YEPES LOPEZ JENNY PAOLA	231001	20	$1,266,667	$202,700	EPS005	20	$1,266,667	$50,700	CCF22	20	$1,266,667	$50,700	14-11	20	$1,266,667	$6,700	20	$0	$0
17	CC	53076477	YEPES LOPEZ JENNY PAOLA	231001	10	$633,334	$101,400	EPS005	10	$633,334	$25,400	CCF22	10	$633,334	$25,400	14-11	10	$633,334	$0	10	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ESSA (6 Afiliados)						$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$339,600		$0	$0
Centro de Trabajo: ESSA (6 Afiliados)						$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$339,600		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (6 Afiliados)						$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$339,600		$0	$0
18	CC	91282329	BARBOSA PEREZ CARLOS ALBERTO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
19	CC	1093906799	BRAVO PEREZ EVELIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
20	CC	91299578	CABALLERO GRIMALDOS ALEXANDER	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS046	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
21	CC	5697341	GIL CARLOS AUGUSTO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
22	CC	91428736	MEDINA RODRIGUEZ WILSON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
23	CC	13930262	ROJAS HERNANDEZ EDWIN ALBERTO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
49	CC	88240884	ORTIZ CONTRERAS JOHN ALEXANDER	230201	30	$1,327,436	$212,400	ESSC24	30	$1,327,436	$53,100	CCF37	30	$1,327,436	$53,100	14-11	30	$1,327,436	$57,800	30	$0	$0
50	CC	1091652820	PEÑARANDA AREVALO MIGUEL LEONARDO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
51	CC	88256795	RAMIREZ VERJEL MARBIN	230201	30	$1,306,431	$209,100	EPS008	30	$1,306,431	$52,300	CCF37	30	$1,306,431	$52,300	14-11	30	$1,306,431	$56,900	30	$0	$0
52	CC	88173207	REYES GRAZZIANI JOHN JAIRO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	CCFC50	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
53	CC	88246269	RINCON OVALLOS RICHARD ERNESTO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
54	CC	1124023119	RIOS MARTELO RICARDO ANDRES	25-14	15	$650,000	$104,000	EPS037	15	$650,000	$26,000	CCF37	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	$28,300	15	$0	$0
55	CC	1124023119	RIOS MARTELO RICARDO ANDRES	25-14	15	$650,000	$104,000	EPS037	15	$650,000	$0	CCF37	15	$650,000	$0	14-11	15	$650,000	$0	15	$0	$0
56	CC	13458176	ROSAS RAMOS GUILLERMO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,344,164	$53,800	CCF37	30	$1,344,164	$53,800	14-11	30	$1,344,164	$58,500	30	$0	$0
57	CC	6662697	SANCHEZ LOPEZ HOLMER ARTURO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
58	CC	18920182	SANTIAGO HERNANDEZ CARLOS ARTURO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
59	CC	75145832	SERNA CARDENAS DIEGO HERSER	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
60	CC	13371771	SOLANO RINCON JOSE DEL CARMEN	25-14	26	$1,126,667	$180,300	EPS041	26	$1,126,667	$45,100	CCF37	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$49,100	26	$0	$0
61	CC	13371771	SOLANO RINCON JOSE DEL CARMEN	25-14	4	$173,334	$27,800	EPS041	4	$173,334	$7,000	CCF37	0	$0	$0	14-11	4	$173,334	$0	0	$0	$0
62	CC	79109770	SOZA TORRES HENRY	230301	30	$1,300,000	$208,000	MIN001	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
63	CC	18926366	SUAREZ CARBALLO ALVARO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
64	CC	13349946	SUAREZ CARDENAS JOSE CRUZ	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
65	CC	5470344	TRUJILLO CARVAJAL CARLOS ALVEIRO	230301	15	$1,085,638	$173,800	EPS037	15	$1,085,638	$43,500	CCF37	15	$1,085,638	$43,500	14-11	15	$1,085,638	$47,300	15	$0	$0
66	CC	8829948	VANEGAS SAUMETH ALEXANDER	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
67	CC	12557700	VERGEL SEPULVEDA LUDWING	230201	2	$86,667	$13,900	EPS005	2	$86,667	$3,500	CCF37	2	$86,667	$3,500	14-11	2	$86,667	$3,800	2	$0	$0
68	CC	12557700	VERGEL SEPULVEDA LUDWING	230201	28	$1,213,334	$194,200	EPS005	28	$1,213,334	$48,600	CCF37	0	$0	$0	14-11	28	$1,213,334	$0	0	$0	$0
69	CC	88276543	YANEZ ALVERNIA FREDDY	230201	16	$693,334	$111,000	EPS037	16	$693,334	$27,800	CCF37	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	$30,200	16	$0	$0
70	CC	88213950	YAÑEZ ACOSTA RAUL ALBERTO	230301	30	$1,387,888	$222,100	EPS005	30	$1,387,888	$55,600	CCF37	30	$1,387,888	$55,600	14-11	30	$1,387,888	$60,400	30	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: TNE CUCUTA (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$9,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENS ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$9,100		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$9,100		$0	$0
71	CC	60356950	MENESES BLANCO INGRID SILVANA	25-14	30	$1,740,000	$278,400	EPS005	30	$1,740,000	$69,600	CCF37	30	$1,740,000	$69,600	14-11	30	$1,740,000	$9,100	30	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ESSA ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0
Centro de Trabajo: ESSA ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0
72	CC	13716669	PLATA PEREZ LUIS ALFREDO	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF39	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ICBF (2 Afiliados)						$2,253,334	$360,600			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$98,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ICBF (2 Afiliados)						$2,253,334	$360,600			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$98,200		$0	$0
Ciudad: BOYACA Depto: BOYACA (2 Afiliados)						$2,253,334	$360,600			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$98,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
73	CC	7178586	MORA VARGAS FREDY LEONARDO	231001	26	$1,126,667	$180,300	EPS017	26	$1,126,667	$45,100	CCF10	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$49,100	26	$0	$0
74	CC	6772250	ROMERO JOSE FRANCISCO	230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS042	26	$1,126,667	$45,100	CCF10	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$49,100	26	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ICBF (2 Afiliados)						$2,253,334	$360,600			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$98,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ICBF0 (2 Afiliados)						$2,253,334	$360,600			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$98,200		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)						$2,253,334	$360,600			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$90,200			$2,253,334	$98,200		$0	$0
75	CC	17338305	BOHORQUEZ ARIAS OSCAR	230201	26	$1,126,667	$180,300	EPS005	26	$1,126,667	$45,100	CCF34	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$49,100	26	$0	$0
76	CC	3274682	SANTANA CRUZ CAMPO ELIAS	230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS005	26	$1,126,667	$45,100	CCF34	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$49,100	26	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ICBF BOGOTA (4 Afiliados)						$5,059,397	$809,600			$5,059,397	$202,500			$5,059,397	$202,500			$5,059,397	$220,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ICBF BOGOTA. (4 Afiliados)						$5,059,397	$809,600			$5,059,397	$202,500			$5,059,397	$202,500			$5,059,397	$220,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$5,059,397	$809,600			$5,059,397	$202,500			$5,059,397	$202,500			$5,059,397	$220,200		$0	$0
77	CC	79906490	AVILA CARDENAS MANUEL IGNACIO	25-14	19	$1,321,206	$211,400	EPS017	19	$1,321,206	$52,900	CCF22	19	$1,321,206	$52,900	14-11	19	$1,321,206	$57,500	19	$0	$0
78	CC	79603484	GROSSO RUIZ LUIS HERBERT	25-14	30	$1,611,170	$257,800	EPS037	30	$1,611,170	$64,500	CCF22	30	$1,611,170	$64,500	14-11	30	$1,611,170	$70,100	30	$0	$0
79	CC	79269866	MENDEZ ROJAS JOSE ROBERTO	230201	30	$1,737,021	$278,000	EPS017	30	$1,737,021	$69,500	CCF22	30	$1,737,021	$69,500	14-11	30	$1,737,021	$75,600	30	$0	$0
80	CC	1233510716	VASQUEZ CASTRO EDISON MATEO	230301	9	$390,000	$62,400	EPS005	9	$390,000	$15,600	CCF22	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$17,000	9	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILE (2 Afiliados)						$1,472,872	$235,700			$3,014,893	$120,700			$3,014,893	$120,700			$3,014,893	$131,200		$0	$0
Centro de Trabajo: TRANSMILENIO (2 Afiliados)						$1,472,872	$235,700			$3,014,893	$120,700			$3,014,893	$120,700			$3,014,893	$131,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$1,472,872	$235,700			$3,014,893	$120,700			$3,014,893	$120,700			$3,014,893	$131,200		$0	$0
81	CC	19215476	CASTAÑEDA NIETO PABLO ENRIQUE		0	$0	$0	EPS037	30	$1,542,021	$61,700	CCF22	30	$1,542,021	$61,700	14-11	30	$1,542,021	$67,100	30	$0	$0
82	CC	79672409	ESCARRAGA ACOSTA CARLOS JULIO	230901	30	$1,472,872	$235,700	EPS002	30	$1,472,872	$59,000	CCF22	30	$1,472,872	$59,000	14-11	30	$1,472,872	$64,100	30	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: FONDO COLOMBIA EN PAZ – DIRECCIÓN DE CULTIVOS ILIC (3 Afiliados)						$4,095,000	$655,200			$4,095,000	$163,800			$4,095,000	$163,800			$4,095,000	$178,300		$0	$0
Centro de Trabajo: DIRECCIÓN DE CULTIVOS ILICITOS (3 Afiliados)						$4,095,000	$655,200			$4,095,000	$163,800			$4,095,000	$163,800			$4,095,000	$178,300		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)						$4,095,000	$655,200			$4,095,000	$163,800			$4,095,000	$163,800			$4,095,000	$178,300		$0	$0
83	CC	1061703987	AGUILAR BETANCOURT PABLO ANDRES	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
84	CC	92257816	BLANCO LOZANO FREDY PASCUAL	230301	30	$1,495,000	$239,200	MIN002	30	$1,495,000	$59,800	CCF14	30	$1,495,000	$59,800	14-11	30	$1,495,000	$65,100	30	$0	$0
85	CC	10662913	ROSERO QUIÑONES WILMER	231001	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPAREC (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$56,600		$0	$0
Centro de Trabajo: UBPD NARIÑO (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$56,600		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$56,600		$0	$0
86	CC	98370520	LOPEZ PANTOJA JOSE LUIS	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF35	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: 2UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARE (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$113,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: UBPD 2023 CALI (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$113,200		$0	$0
Ciudad: BUENAVENTURA Depto: VALLE (2 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$113,200		$0	$0
87	CC	75089364	GALLEGO SEPULVEDA JUAN PABLO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
88	CC	14473394	PIZARRO ARBOLEDA ALFONSO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS012	30	$1,300,000	$52,000	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: IDPYBA (1 Afiliados)						$1,685,160	$269,700			$1,685,160	$67,500			$1,685,160	$67,500			$1,685,160	$73,400		$0	$0
Centro de Trabajo: INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIM (1 Afiliados)						$1,685,160	$269,700			$1,685,160	$67,500			$1,685,160	$67,500			$1,685,160	$73,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,685,160	$269,700			$1,685,160	$67,500			$1,685,160	$67,500			$1,685,160	$73,400		$0	$0
89	CC	80763434	REINA PARDO GIVER ALEXIS	230301	30	$1,685,160	$269,700	EPS005	30	$1,685,160	$67,500	CCF22	30	$1,685,160	$67,500	14-11	30	$1,685,160	$73,400	30	$0	$0
Total	**Afiliados(84)**					$118,608,544	$19,048,700			$123,092,069	$4,899,200			$121,705,401	$4,843,600			$123,092,069	$3,974,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901056044	3	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRANSPORTES NUEVA ERA	Cra. 28 No.86-26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7920895	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	567954833	9465562085	E	2024/04/10	2024/04/10	BANCO DE BOGOTA	0	$32,766,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				81	$19,048,700	$0	$0	$19,048,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$838,000	$0	$0	$838,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	28	$6,424,500	$0	$0	$6,424,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	31	$7,818,500	$0	$0	$7,818,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	17	$3,732,000	$0	$0	$3,732,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$235,700	$0	$0	$235,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				84	$3,974,500	$0	$0	$3,974,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	84	$3,974,500	$0	$0	$3,974,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 8)				84	$4,843,600	$0	$0	$4,843,600
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	7	$372,000	$0	$0	$372,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	$90,200	$0	$0	$90,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	28	$2,033,100	$0	$0	$2,033,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	$90,200	$0	$0	$90,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	$163,800	$0	$0	$163,800
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	39	$1,938,300	$0	$0	$1,938,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	$104,000	$0	$0	$104,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 16)				84	$4,899,200	$0	$0	$4,899,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$76,000	$0	$0	$76,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	$104,000	$0	$0	$104,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	$420,700	$0	$0	$420,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	3	$149,100	$0	$0	$149,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$105,100	$0	$0	$105,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$513,700	$0	$0	$513,700
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$59,800	$0	$0	$59,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	24	$1,221,300	$0	$0	$1,221,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,100	$0	$0	$52,100
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$359,300	$0	$0	$359,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901056044	3	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRANSPORTES NUEVA ERA	Cra. 28 No.86-26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7920895	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	567954833	9465562085	E	2024/04/10	2024/04/10	BANCO DE BOGOTA	0	$32,766,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	24	$1,578,100	$0	$0	$1,578,100
TOTAL				84	$32,766,000	$0	$0	$32,766,000

2024/04/11 10:02 AM

12

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901056044	3	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRANSPORTES NUEVA ERA	Cra. 28 No.86-26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7920895	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	509594295	9464261016	E	2024/03/12	2024/03/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$32,645,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: TRANSPORTES NUEVA ERA (14 Afiliados)						$26,829,168	$4,292,800			$26,829,168	$1,073,300			$25,962,501	$1,038,600			$26,829,168	$134,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (14 Afiliados)						$26,829,168	$4,292,800			$26,829,168	$1,073,300			$25,962,501	$1,038,600			$26,829,168	$134,400		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (14 Afiliados)						$26,829,168	$4,292,800			$26,829,168	$1,073,300			$25,962,501	$1,038,600			$26,829,168	$134,400		$0	$0	
1	CC	53004739	BARRERA RIAÑO FLOR MARINA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
2	CC	1021633249	CARVAJAL GARCIA SOPHIA	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
3	CC	52556137	LUNA DURAN MYRIAM	25-14	27	$2,846,250	$455,400	EPS005	27	$2,846,250	$113,900	CCF22	27	$2,846,250	$113,900	14-11	27	$2,846,250	$14,900	27	$0	$0	
4	CC	52556137	LUNA DURAN MYRIAM	25-14	3	$316,251	$50,700	EPS005	3	$316,251	$12,700	CCF22	3	$316,251	$12,700	14-11	3	$316,251	$0	3	$0	$0	
5	CC	80136794	MORA DURAN OSCAR MAURICIO	230301	30	$5,000,000	$800,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF22	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	$26,100	30	$0	$0	
6	CC	1020834727	PALACIOS ERASO LEONARDO FABIAN	230201	30	$1,700,000	$272,000	EPS017	30	$1,700,000	$68,000	CCF22	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$8,900	30	$0	$0	
7	CC	1023004798	PEREZ HUERFANO NURY VIVIANA	230301	10	$600,000	$96,000	EPS017	10	$600,000	$24,000	CCF22	10	$600,000	$24,000	14-11	10	$600,000	$3,200	10	$0	$0	
8	CC	1023004798	PEREZ HUERFANO NURY VIVIANA.	230301	20	$866,667	$138,700	EPS017	20	$866,667	$34,700	CCF22	0	$0	$0	14-11	20	$866,667	$0	0	$0	$0	
9	CC	1033781388	PUENTES APARICIO JUAN SEBASTIAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
10	CC	1014279154	ROJAS PIRAQUIVE NICOLAS JOSE	230201	30	$1,700,000	$272,000	EPS001	30	$1,700,000	$68,000	CCF22	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$8,900	30	$0	$0	
11	CC	1013660898	ROSAS ARGUELLO CRISTIAN JAIR	230201	30	$1,700,000	$272,000	EPS008	30	$1,700,000	$68,000	CCF22	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	$8,900	30	$0	$0	
12	CC	51690588	SANCHEZ PEÑA VICENTA ADILIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
13	CC	1012451915	SUAZO SANCHEZ KAREN JULIETH	230301	30	$1,900,000	$304,000	EPS008	30	$1,900,000	$76,000	CCF22	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	$10,000	30	$0	$0	
14	CC	1000810060	VARGAS CASTRO JESSICA MAYERLY	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0	
15	CC	37270838	VERA MENDEZ BLANCA NELLY	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	
16	CC	53076477	YEPES LOPEZ JENNY PAOLA	231001	30	$1,900,000	$304,000	EPS005	30	$1,900,000	$76,000	CCF22	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	$10,000	30	$0	$0	

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: ESSA (6 Afiliados)						$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$339,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: ESSA (6 Afiliados)						$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$339,600		$0	$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (6 Afiliados)						$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$339,600		$0	$0	
17	CC	91282329	BARBOSA PEREZ CARLOS ALBERTO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0	
18	CC	1093906799	BRAVO PEREZ EVELIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0	
19	CC	91299578	CABALLERO GRIMALDOS ALEXANDER	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS046	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0	
20	CC	5697341	GIL CARLOS AUGUSTO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0	
21	CC	91428736	MEDINA RODRIGUEZ WILSON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0	
22	CC	13930262	ROJAS HERNANDEZ EDWIN ALBERTO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF39	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: SECRETARIA DE GOBIERNO (2 Afiliados)						$3,368,245	$539,100			$3,368,245	$134,800			$3,368,245	$134,800			$3,368,245	$146,600		$0	$0
Centro de Trabajo: SECRETARIA DE GOBIERNO (2 Afiliados)						$3,368,245	$539,100			$3,368,245	$134,800			$3,368,245	$134,800			$3,368,245	$146,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$3,368,245	$539,100			$3,368,245	$134,800			$3,368,245	$134,800			$3,368,245	$146,600		$0	$0
23	CC	87432190	CASTILLO ANGULO KIDERLE JAVIER	25-14	30	$1,566,915	$250,800	EPS008	30	$1,566,915	$62,700	CCF22	30	$1,566,915	$62,700	14-11	30	$1,566,915	$68,200	30	$0	$0
24	CC	79269866	MENDEZ ROJAS JOSE ROBERTO	230201	30	$1,801,330	$288,300	EPS017	30	$1,801,330	$72,100	CCF22	30	$1,801,330	$72,100	14-11	30	$1,801,330	$78,400	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ALCALDIA (4 Afiliados)						$7,413,429	$1,186,300			$8,961,674	$358,700			$8,961,674	$358,700			$8,961,674	$390,000		$0	$0
Centro de Trabajo: ALCALDIA (4 Afiliados)						$7,413,429	$1,186,300			$8,961,674	$358,700			$8,961,674	$358,700			$8,961,674	$390,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$7,413,429	$1,186,300			$8,961,674	$358,700			$8,961,674	$358,700			$8,961,674	$390,000		$0	$0
25	CC	51605682	OBANDO BAUTISTA GLORIA CECILIA		0	$0	$0	EPS017	30	$1,548,245	$62,000	CCF22	30	$1,548,245	$62,000	14-11	30	$1,548,245	$67,400	30	$0	$0
26	CC	1022981628	PEREZ HUERFANO LUIS FELIPE	230301	30	$3,717,904	$594,900	EPS017	30	$3,717,904	$148,800	CCF22	30	$3,717,904	$148,800	14-11	30	$3,717,904	$161,800	30	$0	$0
27	CC	79382651	RINCON SIMBAQUEBA MARIO ERNESTO	25-14	30	$2,261,376	$361,900	EPS002	30	$2,261,376	$90,500	CCF22	30	$2,261,376	$90,500	14-11	30	$2,261,376	$98,400	30	$0	$0
28	CC	52766062	RIOS PUENTES GLORIA STELLA	230301	30	$1,434,149	$229,500	EPS005	30	$1,434,149	$57,400	CCF22	30	$1,434,149	$57,400	14-11	30	$1,434,149	$62,400	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CENS (37 Afiliados)						$49,547,804	$7,929,000			$50,871,600	$2,036,100			$50,871,600	$2,036,100			$50,871,600	$2,214,600		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER (37 Afiliados)						$49,547,804	$7,929,000			$50,871,600	$2,036,100			$50,871,600	$2,036,100			$50,871,600	$2,214,600		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (37 Afiliados)						$49,547,804	$7,929,000			$50,871,600	$2,036,100			$50,871,600	$2,036,100			$50,871,600	$2,214,600		$0	$0
29	CC	88279330	ABELLO CLAVIJO JHON MAURICIO	230301	30	$1,309,681	$209,600	EPS037	30	$1,309,681	$52,400	CCF37	30	$1,309,681	$52,400	14-11	30	$1,309,681	$57,000	30	$0	$0
30	CC	5398312	AGATON FIERRO CHRISTIAN DAVID	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
31	CC	88145705	ALBARRACIN ATUESTA GERMAN	25-14	30	$1,320,191	$211,300	EPS005	30	$1,320,191	$52,900	CCF37	30	$1,320,191	$52,900	14-11	30	$1,320,191	$57,500	30	$0	$0
32	CC	5418509	ARAQUE MEAURY JESUS ALBERTO	25-14	30	$1,388,137	$222,200	EPS005	30	$1,388,137	$55,600	CCF37	30	$1,388,137	$55,600	14-11	30	$1,388,137	$60,400	30	$0	$0
33	CC	88289589	CARRILLO RODRIGUEZ OSCAR GUILLERMO	25-14	30	$1,456,207	$233,000	EPS037	30	$1,456,207	$58,300	CCF37	30	$1,456,207	$58,300	14-11	30	$1,456,207	$63,400	30	$0	$0
34	CC	13486156	CASTELLANOS LOZADA JAIME	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
35	CC	1091681741	CRIADO BAYONA BLASS FABRIZIO	230301	30	$1,376,064	$220,200	EPS005	30	$1,376,064	$55,100	CCF37	30	$1,376,064	$55,100	14-11	30	$1,376,064	$59,900	30	$0	$0
36	CC	13503430	GARCIA JACOME REINALDO	25-14	30	$1,493,174	$239,000	EPS005	30	$1,493,174	$59,800	CCF37	30	$1,493,174	$59,800	14-11	30	$1,493,174	$65,000	30	$0	$0
37	CC	88247081	GIRALDO ALVAREZ LUDWING	230201	30	$1,414,912	$226,400	EPS037	30	$1,414,912	$56,600	CCF37	30	$1,414,912	$56,600	14-11	30	$1,414,912	$61,600	30	$0	$0
38	CC	13492265	GRANADOS CARDENAS FREDY OMAR	230301	30	$1,376,866	$220,300	EPS037	30	$1,376,866	$55,100	CCF37	30	$1,376,866	$55,100	14-11	30	$1,376,866	$59,900	30	$0	$0
39	CC	1090372421	GUTIERREZ RIOS EVER EDUARDO	25-14	30	$1,386,367	$221,900	EPS037	30	$1,386,367	$55,500	CCF37	30	$1,386,367	$55,500	14-11	30	$1,386,367	$60,400	30	$0	$0
40	CC	1935276	JAIMES ATUESTA JOSE DANIEL	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
41	CC	1091802202	JAIMES TARAZONA MANUEL FERNANDO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS042	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
42	CC	13275867	JAIMES OVALLOS MAURICIO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS042	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
43	CC	1091683022	LOPEZ PEÑARANDA DIOMAR MAURICIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC50	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
44	CC	1007366031	MARTINEZ CRIADO KEVIN RENE	230301	30	$1,325,793	$212,200	EPS005	30	$1,325,793	$53,100	CCF37	30	$1,325,793	$53,100	14-11	30	$1,325,793	$57,700	30	$0	$0
45	CC	85469037	MEJIA VILLABONA OCTAVIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
46	CC	13502033	MORENO SARMIENTO NESTOR	25-14	30	$1,482,205	$237,200	EPS037	30	$1,482,205	$59,300	CCF37	30	$1,482,205	$59,300	14-11	30	$1,482,205	$64,500	30	$0	$0
47	CC	1091665252	NAVARRO REYES JEISON OMAR	230301	30	$1,333,883	$213,500	EPS037	30	$1,333,883	$53,400	CCF37	30	$1,333,883	$53,400	14-11	30	$1,333,883	$58,100	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
48	CC	88240884	ORTIZ CONTRERAS JOHN ALEXANDER	230201	30	$1,429,762	$228,800	ESSC24	30	$1,429,762	$57,200	CCF37	30	$1,429,762	$57,200	14-11	30	$1,429,762	$62,200	30	$0	$0
49	CC	1091652820	PEÑARANDA AREVALO MIGUEL LEONARDO	230301	30	$1,330,011	$212,900	EPS005	30	$1,330,011	$53,300	CCF37	30	$1,330,011	$53,300	14-11	30	$1,330,011	$57,900	30	$0	$0
50	CC	88256795	RAMIREZ VERJEL MARBIN	230201	30	$1,428,617	$228,600	EPS008	30	$1,428,617	$57,200	CCF37	30	$1,428,617	$57,200	14-11	30	$1,428,617	$62,200	30	$0	$0
51	CC	88173207	REYES GRAZZIANI JOHN JAIRO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	CCFC50	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
52	CC	88246269	RINCON OVALLOS RICHARD ERNESTO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
53	CC	1124023119	RIOS MARTELO RICARDO ANDRES	25-14	30	$1,387,128	$222,000	EPS037	30	$1,387,128	$55,500	CCF37	30	$1,387,128	$55,500	14-11	30	$1,387,128	$60,400	30	$0	$0
54	CC	13458176	ROSAS RAMOS GUILLERMO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,323,796	$53,000	CCF37	30	$1,323,796	$53,000	14-11	30	$1,323,796	$57,600	30	$0	$0
55	CC	6662697	SANCHEZ LOPEZ HOLMER ARTURO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
56	CC	18920182	SANTIAGO HERNANDEZ CARLOS ARTURO	25-14	30	$1,421,204	$227,400	EPS037	30	$1,421,204	$56,900	CCF37	30	$1,421,204	$56,900	14-11	30	$1,421,204	$61,900	30	$0	$0
57	CC	75145832	SERNA CARDENAS DIEGO HERSER	25-14	30	$1,393,973	$223,100	EPS005	30	$1,393,973	$55,800	CCF37	30	$1,393,973	$55,800	14-11	30	$1,393,973	$60,700	30	$0	$0
58	CC	13371771	SOLANO RINCON JOSE DEL CARMEN	25-14	30	$1,396,034	$223,400	EPS041	30	$1,396,034	$55,900	CCF37	30	$1,396,034	$55,900	14-11	30	$1,396,034	$60,800	30	$0	$0
59	CC	79109770	SOZA TORRES HENRY	230301	30	$1,300,000	$208,000	MIN001	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
60	CC	18926366	SUAREZ CARBALLO ALVARO	230301	30	$1,413,556	$226,200	EPS037	30	$1,413,556	$56,600	CCF37	30	$1,413,556	$56,600	14-11	30	$1,413,556	$61,500	30	$0	$0
61	CC	13349946	SUAREZ CARDENAS JOSE CRUZ	25-14	30	$1,468,530	$235,000	EPS037	30	$1,468,530	$58,800	CCF37	30	$1,468,530	$58,800	14-11	30	$1,468,530	$63,900	30	$0	$0
62	CC	5470344	TRUJILLO CARVAJAL CARLOS ALVEIRO	230301	30	$1,323,234	$211,800	EPS037	30	$1,323,234	$53,000	CCF37	30	$1,323,234	$53,000	14-11	30	$1,323,234	$57,600	30	$0	$0
63	CC	8829948	VANEGAS SAUMETH ALEXANDER	230201	30	$1,391,993	$222,800	EPS037	30	$1,391,993	$55,700	CCF37	30	$1,391,993	$55,700	14-11	30	$1,391,993	$60,600	30	$0	$0
64	CC	12557700	VERGEL SEPULVEDA LUDWING	230201	30	$1,679,420	$268,800	EPS005	30	$1,679,420	$67,200	CCF37	30	$1,679,420	$67,200	14-11	30	$1,679,420	$73,100	30	$0	$0
65	CC	88213950	YAÑEZ ACOSTA RAUL ALBERTO	230301	30	$1,520,862	$243,400	EPS005	30	$1,520,862	$60,900	CCF37	30	$1,520,862	$60,900	14-11	30	$1,520,862	$66,200	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: TNE CUCUTA (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$9,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENS ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$9,100		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$9,100		$0	$0
66	CC	60356950	MENESES BLANCO INGRID SILVANA	25-14	30	$1,740,000	$278,400	EPS005	30	$1,740,000	$69,600	CCF37	30	$1,740,000	$69,600	14-11	30	$1,740,000	$9,100	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ESSA ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0
Centro de Trabajo: ESSA ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0
67	CC	13716669	PLATA PEREZ LUIS ALFREDO	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF39	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ICBF (2 Afiliados)						$3,066,756	$490,700			$3,066,756	$122,700			$3,066,756	$122,700			$3,066,756	$133,500		$0	$0
Centro de Trabajo: ICBF (2 Afiliados)						$3,066,756	$490,700			$3,066,756	$122,700			$3,066,756	$122,700			$3,066,756	$133,500		$0	$0
Ciudad: BOYACA Depto: BOYACA (2 Afiliados)						$3,066,756	$490,700			$3,066,756	$122,700			$3,066,756	$122,700			$3,066,756	$133,500		$0	$0
68	CC	7178586	MORA VARGAS FREDY LEONARDO	231001	30	$1,669,947	$267,200	EPS017	30	$1,669,947	$66,800	CCF10	30	$1,669,947	$66,800	14-11	30	$1,669,947	$72,700	30	$0	$0
69	CC	6772250	ROMERO JOSE FRANCISCO	230301	30	$1,396,809	$223,500	EPS042	30	$1,396,809	$55,900	CCF10	30	$1,396,809	$55,900	14-11	30	$1,396,809	$60,800	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ICBF (2 Afiliados)						$3,496,170	$559,500			$3,496,170	$140,000			$3,496,170	$140,000			$3,496,170	$152,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: ICBF0 (2 Afiliados)						$3,496,170	$559,500			$3,496,170	$140,000			$3,496,170	$140,000			$3,496,170	$152,200		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)						$3,496,170	$559,500			$3,496,170	$140,000			$3,496,170	$140,000			$3,496,170	$152,200		$0	$0
70	CC	17338305	BOHORQUEZ ARIAS OSCAR	230201	30	$1,831,064	$293,000	EPS005	30	$1,831,064	$73,300	CCF34	30	$1,831,064	$73,300	14-11	30	$1,831,064	$79,700	30	$0	$0
71	CC	3274682	SANTANA CRUZ CAMPO ELIAS	230301	30	$1,665,106	$266,500	EPS005	30	$1,665,106	$66,700	CCF34	30	$1,665,106	$66,700	14-11	30	$1,665,106	$72,500	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ICBF BOGOTA (1 Afiliados)						$1,559,309	$249,500			$1,559,309	$62,400			$1,559,309	$62,400			$1,559,309	$67,900		$0	$0
Centro de Trabajo: ICBF BOGOTA. (1 Afiliados)						$1,559,309	$249,500			$1,559,309	$62,400			$1,559,309	$62,400			$1,559,309	$67,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,559,309	$249,500			$1,559,309	$62,400			$1,559,309	$62,400			$1,559,309	$67,900		$0	$0
72	CC	79603484	GROSSO RUIZ LUIS HERBERT	25-14	30	$1,559,309	$249,500	EPS037	30	$1,559,309	$62,400	CCF22	30	$1,559,309	$62,400	14-11	30	$1,559,309	$67,900	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILE (3 Afiliados)						$2,995,533	$479,400			$4,538,246	$181,700			$4,451,579	$178,200			$4,538,246	$193,800		$0	$0
Centro de Trabajo: TRANSMILENIO (3 Afiliados)						$2,995,533	$479,400			$4,538,246	$181,700			$4,451,579	$178,200			$4,538,246	$193,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$2,995,533	$479,400			$4,538,246	$181,700			$4,451,579	$178,200			$4,538,246	$193,800		$0	$0
73	CC	19215476	CASTAÑEDA NIETO PABLO ENRIQUE		0	$0	$0	EPS037	30	$1,542,713	$61,800	CCF22	30	$1,542,713	$61,800	14-11	30	$1,542,713	$67,200	30	$0	$0
74	CC	79672409	ESCARRAGA ACOSTA CARLOS JULIO	230901	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
75	CC	77102397	GONZALEZ NOBLES FILEMON	230201	28	$1,608,866	$257,500	EPS008	28	$1,608,866	$64,400	CCF22	28	$1,608,866	$64,400	14-11	28	$1,608,866	$70,000	28	$0	$0
76	CC	77102397	GONZALEZ NOBLES FILEMON	230201	2	$86,667	$13,900	EPS008	2	$86,667	$3,500	CCF22	0	$0	$0	14-11	2	$86,667	$0	0	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: FONDO COLOMBIA EN PAZ – DIRECCIÓN DE CULTIVOS ILIC (3 Afiliados)						$3,293,334	$527,000			$3,293,334	$131,800			$3,293,334	$131,800			$3,293,334	$143,400		$0	$0
Centro de Trabajo: DIRECCIÓN DE CULTIVOS ILICITOS (3 Afiliados)						$3,293,334	$527,000			$3,293,334	$131,800			$3,293,334	$131,800			$3,293,334	$143,400		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)						$3,293,334	$527,000			$3,293,334	$131,800			$3,293,334	$131,800			$3,293,334	$143,400		$0	$0
77	CC	1061703987	AGUILAR BETANCOURT PABLO ANDRES	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0
78	CC	92257816	BLANCO LOZANO FREDY PASCUAL	230301	16	$693,334	$111,000	MIN002	16	$693,334	$27,800	CCF14	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	$30,200	16	$0	$0
79	CC	10662913	ROSERO QUIÑONES WILMER	231001	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPAREC (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$56,600		$0	$0
Centro de Trabajo: UBPD NARIÑO (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$56,600		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$56,600		$0	$0
80	CC	98370520	LOPEZ PANTOJA JOSE LUIS	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF35	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$56,600	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: 2UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARE (2 Afiliados)						$2,036,668	$326,000			$2,036,668	$81,600			$2,036,668	$81,600			$2,036,668	$88,700		$0	$0
Centro de Trabajo: UBPD 2023 CALI (2 Afiliados)						$2,036,668	$326,000			$2,036,668	$81,600			$2,036,668	$81,600			$2,036,668	$88,700		$0	$0
Ciudad: BUENAVENTURA Depto: VALLE (2 Afiliados)						$2,036,668	$326,000			$2,036,668	$81,600			$2,036,668	$81,600			$2,036,668	$88,700		$0	$0
81	CC	75089364	GALLEGO SEPULVEDA JUAN PABLO	230301	22	$953,334	$152,600	EPS037	22	$953,334	$38,200	CCF56	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$41,500	22	$0	$0
82	CC	14473394	PIZARRO ARBOLEDA ALFONSO	230201	25	$1,083,334	$173,400	EPS012	25	$1,083,334	$43,400	CCF56	25	$1,083,334	$43,400	14-11	25	$1,083,334	$47,200	25	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: IDPYBA (2 Afiliados)						$1,473,334	$235,800			$1,473,334	$59,000			$1,473,334	$59,000			$1,473,334	$64,200		$0	$0
Centro de Trabajo: INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIM (2 Afiliados)						$1,473,334	$235,800			$1,473,334	$59,000			$1,473,334	$59,000			$1,473,334	$64,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$1,473,334	$235,800			$1,473,334	$59,000			$1,473,334	$59,000			$1,473,334	$64,200		$0	$0
83	CC	79128196	CHACON BARAHONA HENRY	231001	18	$780,000	$124,800	EPS008	18	$780,000	$31,200	CCF22	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	$34,000	18	$0	$0
84	CC	80763434	REINA PARDO GIVER ALEXIS	230301	16	$693,334	$111,000	EPS005	16	$693,334	$27,800	CCF22	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	$30,200	16	$0	$0
Total	**Afiliados(81)**					$117,419,750	$18,789,500			$121,834,504	$4,875,700			$120,881,170	$4,837,500			$121,834,504	$4,142,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901056044	3	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRANSPORTES NUEVA ERA	Cra. 28 No.86-26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7920895	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	509594295	9464261016	E	2024/03/12	2024/03/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$32,645,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				78	$18,789,500	$0	$0	$18,789,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,112,000	$0	$0	$1,112,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	26	$6,222,200	$0	$0	$6,222,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	30	$7,397,800	$0	$0	$7,397,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	16	$3,849,500	$0	$0	$3,849,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				81	$4,142,500	$0	$0	$4,142,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	81	$4,142,500	$0	$0	$4,142,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 8)				81	$4,837,500	$0	$0	$4,837,500
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	7	$372,000	$0	$0	$372,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	$140,000	$0	$0	$140,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	26	$1,831,700	$0	$0	$1,831,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	$122,700	$0	$0	$122,700
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	$131,800	$0	$0	$131,800
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	38	$2,105,700	$0	$0	$2,105,700
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	$81,600	$0	$0	$81,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 16)				81	$4,875,700	$0	$0	$4,875,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$68,000	$0	$0	$68,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	$104,000	$0	$0	$104,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$43,400	$0	$0	$43,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	8	$467,000	$0	$0	$467,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	3	$159,900	$0	$0	$159,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$109,200	$0	$0	$109,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$528,400	$0	$0	$528,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$27,800	$0	$0	$27,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	23	$1,262,500	$0	$0	$1,262,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$55,900	$0	$0	$55,900
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$358,500	$0	$0	$358,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901056044	3	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRANSPORTES NUEVA ERA	Cra. 28 No.86-26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7920895	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	509594295	9464261016	E	2024/03/12	2024/03/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$32,645,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$1,483,100	$0	$0	$1,483,100
TOTAL				81	$32,645,200	$0	$0	$32,645,200

COMPAÑÍA
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
OHSAS 18001:200
CERTIFICADA

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO DE APORTES ALSISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

El suscrito, CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ACOSTA identificado con cedula de ciudadanía No.80.490.360 de Bogotá D.C, en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S.** Con **NIT. 900.935.998-2** certifica que la empresa ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los aportes a salud, sistemas de riesgos laborales, pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y SENA durante el mes de **Marzo de 2024** y por los últimos 6 meses.

Certificamos bajo la gravedad de juramento de contamos con personal a cargo.

Para lo cual certificamos que nos encontramos a paz y salvo durante el mes de **Marzo de 2024** y por los últimos 6 meses efectuando los anticipos mensuales correspondientes.

Se expide esta certificación el día 05 de Abril de 2024

Atentamente,

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ACOSTA
TARJETA PROFESIONAL 87026-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.490.360
HERNANDEZ ACOSTA

APELLIDOS
CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | A+ G.S RH | M SEXO

01-ABR-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

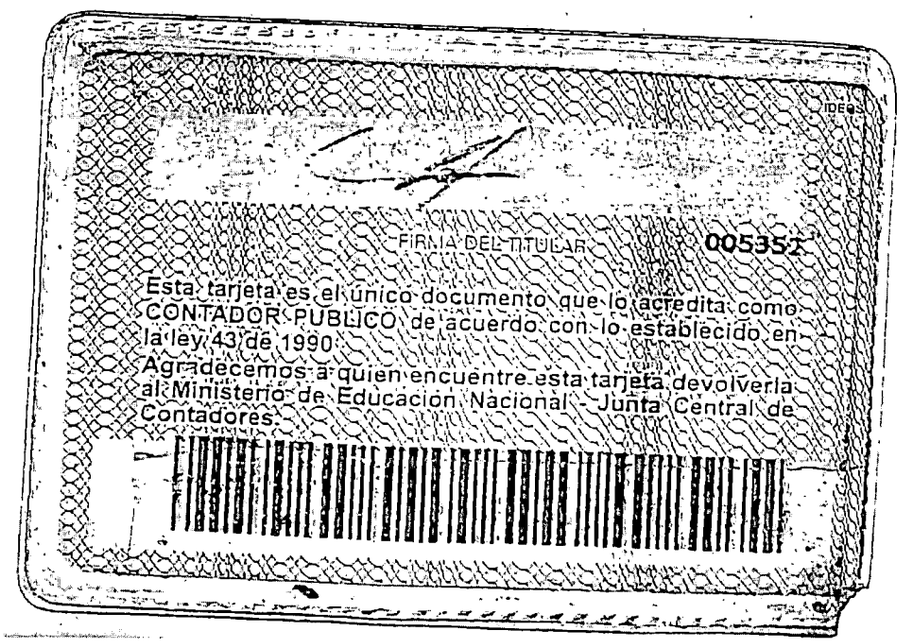
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00014522-M-0080490360-20080618 0000521783A 1 1130011334

Scanned by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
87026-T
CARLOS ALBERTO
HERNANDEZ ACOSTA
C.C. 80490360
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD E.U. AUTONOMA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
ELCA INES SANCHEZ CORTES
96346



IDEA
FIRMA DEL TITULAR
005351
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF0398A56E427FAA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ACOSTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80490360 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 87026-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

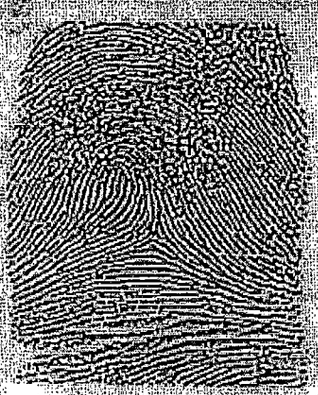
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79753860

GONZALEZ MENDEZ
APELLIDOS

ABMANDO ELIECER
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-DIC-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500116-42095582-M-0079763860-20011221 0678901355B 01 114037582

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125673-T



ARMANDO SUAREZ
GONZALEZ HENDEZ
C.C. 73752860

RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135644

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7FE9E6E2B8B8BF94A7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARMANDO ELIECER GONZALEZ MENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79753860 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 125678-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964018584

(415)7707212489984(8020) 000001496401858 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 0 4 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 7 0 2 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 8 3 4 0 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964018584

(415)7707212489984(8020) 000001496401858 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 0 4 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 5 3 8 6 0		1 2 5 6 7 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	MENDEZ	ARMANDO	ELIECER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964018584

(415)7707212489984(8020) 000001496401858 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 0 4 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1

162. Nombre del establecimiento: NUEVA ERA BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 28 86 26

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 1 0 1 8 8 1	2 0 1 9 0 4 2 2
168. Teléfono: 3 1 7 5 7 4 7 7 4 0	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la mátrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983510383

(415)7707212489984(8020) 000001498351038 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 5 9 9 8	2	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 61 5 B 60

42. Correo electrónico transeasyvans@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 9 8 8 4 6	3 1 1 5 1 7 7 9 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 1 6 0 2 0 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 20 / 20 : 22: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ CASTRO KELLY FERNANDA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 08-04-2024 10:04:17AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14983510383

(415)7707212489984(8020) 000001498351038 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 5 9 9 8	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 7 4 7 6 5	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 2 0 6
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14983510383

(415)7707212489984(8020) 000001498351038 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 5 9 9 8	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 8 5 9 8 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	CASTRO	KELLY	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 7 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 8 8 3 0 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	PALMA	EDGAR	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14983510383

(415)7707212489984(8020) 000001498351038 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 5 9 9 8	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 9 0 3 6 0		8 7 0 2 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERNANDEZ	ACOSTA	CARLOS	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764068798775

(415)7707212489984(8020) 001876406879877 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901813780	4				

11. Razón social
CONSORCIO TRANSPORTE TNEASY

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 28 # 86 - 26

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-04-11 / 09:28:06 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MORA DURAN OSCAR MAURICIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 80136794 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO TRANSPORTE TNEASY

997. Fecha formalización 2024-04-11/09:28:06

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764068798775

(415)7707212489984(8020) 001876406879877 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 1 3 7 8 0	4				

11. Razón social
CONSORCIO TRANSPORTE TNEASY

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO TRANSPORTE TNEASY CR 28 # 86 - 26	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO TRANSPORTE TNEASY identificado(a) con NITPJ 9018137804 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 073599136 desde el 19 de marzo de 2024, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 19 de marzo de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2024 Hora: 09:16:28
Recibo No. AA24318944
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2431894421523

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS
Nit: 901.056.044-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02783402
Fecha de matrícula: 20 de febrero de 2017
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra. 28 # 86-26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comercial@tne.com.co
Teléfono comercial 1: 3175747740
Teléfono comercial 2: 7920895
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra. 28 # 86-26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: comercial@tne.com.co
Teléfono para notificación 1: 3175747740
Teléfono para notificación 2: 7920895
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2024 Hora: 09:16:28
Recibo No. AA24318944
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2431894421523

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 17 de febrero de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2017, con el No. 02188328 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que mediante inscripción No. 02295489 de fecha 23 de enero de 2018 del libro IX, se registró el acto administrativo no. 712 de fecha 22 de diciembre de 2017 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

HABILITACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL

Mediante Resolución No. 267 De 09 de mayo de 2017, el Ministerio de Transporte habilita a la sociedad de la referencia para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de Junio de 2020 con el No. 02578519 del libro IX.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: a- La prestación de servicio de transporte público de pasajeros en la modalidad especial a empresas, instituciones oficiales, privadas, expresos y turismo en buses, busetas microbuses, taxis, camionetas, camperos, y automotores en general, por vía terrestre, fluvial, marítima, aérea, cable, o cualquier otro medio de transporte

existente, siempre y cuando sea público. B- Transporte de cosas, mercancías, objetos líquidos, gaseosos, a nivel nacional e internacional, por vía terrestre, fluvial, marítima, aérea, cable, oleoductos, gaseoductos o cualquier otro medio de transporte existente. C- El servicio de transporte turístico terrestre por todo el territorio de la republica inclusive del exterior si fuere el caso, así como el servicio de transporte de personas y bienes muebles que puedan ser requeridos por instituciones y/o organismos públicos y privados organización, promoción representación y comercialización de servicios turísticos, la asistencia y conducción de turistas nacionales y extranjeros en giras, viajes servicios turísticos en todas sus modalidades, como excursiones, venta, de tiquetes, paquetes turísticos donde se incluya transporte, alimentación, hospedaje y recreación integral, tales como turismo receptivo, emisor, deportivo, religioso, cultural, rural y demás catalogadas por la organización mundial de turismo. D- Celebrar con establecimientos bancarios de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones de crédito y seguros que se relacionen con los negocios y bienes sociales. E- Alquiler, arrendamiento y renting de toda clase de vehículos a nivel nacional. F- Comprar, vender, arrendar, importar, exportar maquinaria y vehículos necesarios para la actividad del transporte. G- Afiliación y administración de todos los automotores vinculados a la sociedad. H- Compra y venta de elementos complementarios para usos transporte, tales como elementos de protección, seguridad para dotación de vehículos, I- Limpieza, cambio de aceite y lavado para autos, motocicletas, buses y toda clase de vehículos J- En desarrollo del objeto social podrá importar y exportar toda clase de vehículos para su uso o venta que estén relacionados con el sector del transporte. K- Organizar, promover y dictar cursos de capacitación y manejo para conductores, seguridad vial y demás relacionados con el transporte. L- La sociedad podrá celebrar contratos de servicios de construcción, desarrollo, diseño etc. M- Podrá comprar toda clase de bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto social; establecer las oficinas, bodegas, talleres y almacenes necesarios para el funcionamiento de sus actividades. Podrá vender, permutar, arrendar y tomar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles. Establecer fábricas y talleres para la producción de materiales para la construcción y demás que sean necesarias para la realización de la actividad constructora objeto de esta sociedad. Podrá recibir dinero en mutuo a interés o sin él, cartas de crédito con garantías real o personal, o sin ella; podrá dar dinero a interés o sin él, con garantía suficiente que respalde la deuda; podrá abrir

cuentas bancarias; así mismo podrá girar toda clase de títulos valores ya sea como girador o girada, o aceptar por endoso o endosar los mismos. Podrá formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, ser miembro de consorcios o uniones temporales y participar en licitaciones la sociedad tendrá como objeto principal la promoción, venta y mercadeo, arrendamiento de proyectos inmobiliarios, venta, compra y arrendamiento para vivienda, oficina y centros comerciales así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, valuación de todo tipo de inmuebles, venta y/o compra, administración, construcción, arrendamiento de inmuebles, promoción y comercialización de proyectos inmobiliarios, consultoría inmobiliaria, entre otras actividades, relacionadas con los anteriores negocios. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$1.150.000.000,00
No. de acciones	:	2.875,00
Valor nominal	:	$400.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$400.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	$400.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$400.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	$400.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2024 Hora: 09:16:28
Recibo No. AA24318944
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2431894421523

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista o no, denominado Gerente, quien tendrá un suplente, denominado suplente del Gerente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, transitorias, definitivas, designados para un término definido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social sin límite de cuantía, ni restricción alguna. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal, con los siguientes límites: por la materia. La compra o venta de bienes, la constitución de cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, la celebración de préstamos en calidad de deudor. Por la cuantía. Suscribir contratos sin límite de cuantía, en general todas las facultades para la representación de la empresa TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS, al representante legal de la empresa. El suplente del Gerente tendrá las mismas funciones del Gerente con las siguientes limitaciones: por la materia, la compra o venta de bienes, la constitución de cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, la celebración de préstamos en calidad de deudor. Por la cuantía podrá comprometer a la compañía hasta un monto de diez salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 016 del 14 de diciembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de

2019 con el No. 02447125 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Mora Duran Oscar Mauricio	C.C. No. 000000080136794

Mediante Acta No. 17 del 30 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2019 con el No. 02462486 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Luna Duran Myriam	C.C. No. 000000052556137

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 016 del 14 de diciembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2019 con el No. 02447124 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Gonzalez Mendez Armando Eliecer	C.C. No. 000000079753860 T.P. No. 125678-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 2 de octubre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02265970 del 9 de octubre de 2017 del Libro IX
Acta No. 002 del 20 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02278405 del 23 de noviembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 003 del 24 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02289290 del 27 de diciembre de 2017 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2024 Hora: 09:16:28
Recibo No. AA24318944
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2431894421523

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 007 del 11 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas

02532167 del 12 de diciembre de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 4923

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	NUEVA ERA BOGOTA
Matrícula No.:	03101881
Fecha de matrícula:	22 de abril de 2019
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2024 Hora: 09:16:28
Recibo No. AA24318944
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2431894421523

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Carrera 28 No 86 26
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 13.582.249.224
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2024 Hora: 09:16:28
Recibo No. AA24318944
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2431894421523

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/03/2024 - 13:12:13
Recibo No. S001110211, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XURnS5VJEb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S.
Nit : 900935998-2
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 174765
Fecha de matrícula: 09 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 08 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 2B NO 14 - 21 OF 611 ED LOS BANCOS - Centro
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : transeasyvans@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 4227349
Teléfono comercial 2 : 3213734158
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 2B NO 14 - 21 OF 611 ED LOS BANCOS - Centro
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : transeasyvans@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2016, con el No. 45502 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 60884 de 18 de noviembre de 2019 se registró el acto administrativo No. 21 de 11 de marzo de 2016, expedido por Ministerio De Trasporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra por objeto social principal el desarrollo de actividades inherentes al transporte de personas y cosas en las modalidades de pasajeros por carretera; especial; urbanos de pasajeros, individual y mixto. En cumplimiento del mismo podra ejecutar las siguientes actividades: A) prestar el servicio publico de

transporte terrestre de asalariados, turistas, escolar y grupos especificos de usuarios. B) cualquier actividad comercial o civil de forma licita y todas las demas inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra su suplente, designado para un termino de un (1) año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por lo actos y contratos celebrados por el representante legal. Limitaciones: Le esta prohibido al representante legal y a los administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianzas o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 06 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2016 con el No. 45502 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KELLY FERNANDA MARTINEZ CASTRO	C.C. No. 52.859.897

Por Acta No. 004 del 09 de julio de 2018 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2018 con el No. 55038 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/03/2024 - 13:12:13
Recibo No. S001110211, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XURnS5VJEb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	EDGAR MARTINEZ PALMA	C.C. No. 5.883.050

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 28 de abril de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023 con el No. 78790 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ACOSTA	C.C. No. 80.490.360	87026-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 08 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	76926 del 10 de febrero de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/03/2024 - 13:12:13
Recibo No. S001110211, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XURnS5VJEb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Ingresos por actividad ordinaria : $7.977.684.135,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. 2197-2024

Luis Alberto Negrette Negrette <luis.negrette@urt.gov.co>

Vie 22/03/2024 17:21

Para:Jorge Enrique Castillo Cendales <jorge.castillo@urt.gov.co>
CC:Info Contractual <infocontractual@urt.gov.co>;Hector Hernando Acosta Jimenez <hector.acosta@urt.gov.co>;Oscar Gerardo Garcia Acosta <oscarg.garcia@urt.gov.co>;Byron Gustavo Sigindioy Chindoy <byron.Sigindioy@urt.gov.co>;Brayan David Montero Ramirez <brayan.montero@urt.gov.co>

6 archivos adjuntos (4 MB)

GC-MA-02 MANUAL DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA_V7_copia_controlada.pdf; PDF Contrato Lote 13_En ejecución.pdf; Aprobación Póliza de Cumplimiento y RCE Contrato Lote 13.pdf; POLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 0.pdf; POLIZA DE RCE ANEXO 1.pdf; Clausulado Contrato 2197 Lote 13_ LP-URT-2-2024.pdf;

Señor
JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES
Coordinador Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

De acuerdo con lo señalado en la Cláusula No. 15 del clausulado del contrato de Prestación de Servicio de Transporte No. 2197-2024, le comunico la designación como supervisor de este. Por lo anterior, y para efectos de adelantar esta actividad me permito remitir la siguiente información:

No. Contrato	Contratista	Fecha Suscripción	Registro Presupuestal	Aprobación de Pólizas	Fecha de inicio	Terminación del contrato
2197-2024	**CONSORCIO TRANSPORTE TNEASY**	17/03/2024	No. 435024 del 19/03/2024	22/03/2024	22/03/2024	20/12/2024

De acuerdo con lo anterior, me permito remitir lo siguiente:

1. Manuel de contratación e Interventoría en su versión vigente.
2. Clausulado contrato.
3. PDF Aprobación del contrato en el SECOP II.
4. Pólizas con sus respectivas aprobaciones en el SECOP II.
5. Link del contrato: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5660925&isFromPublicArea=True&isModal=False

Las funciones del supervisor se encuentran enmarcadas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, decretos reglamentarios y demás normas aplicables a la materia, sin perjuicio de lo anterior es obligación del supervisor mantenerse actualizado en estos aspectos y en la consulta del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría vigente de la UAEGRTD, que se encuentra disponible en el Sistema de Información Strategos.

En consecuencia, las actividades que le competen en razón de esta designación son entre otras, las siguientes:

1. Dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad aplicable a la materia.

2. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de La UAEGRTD

3. Verificar que el Contratista cumpla con el objeto pactado y con las obligaciones descritas en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.

4. Requerir al Contratista/Proveedor sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el Contrato y efectuar el seguimiento de la ejecución del mismo dejando constancia de ello.

5. Informar oportunamente a la Secretaría General y al Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de El Contratista/Asociado/Proveedor y de acuerdo con el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.

6. Recibir la correspondencia de El Contratista/Proveedor, y hacer las observaciones que estime convenientes.

7. Solicitar la suscripción de Otrosíes, Adiciones, Prórrogas o Modificatorios, previa la debida y detallada sustentación en la que se justifique la conveniencia para la entidad, y con mínimo cinco (5) días de antelación ante la Coordinación del Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de datos.

8. En caso de que, se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Secretaría General de la Entidad, con miras a lograr la mejor decisión para las partes.

9. Velar por que el Contratista cumpla con la calidad de los bienes y/o servicios contratados.

10. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual.

11. Revisar y avalar el cumplimiento de El Contratista/Proveedor, en los Formatos de Certificación de Recibo a Satisfacción establecidos por la Entidad, los cuales se constituyen en requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar La UAEGRTD.

12. Mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La UAEGRTD.

13. Realizar la verificación del cargue, validación de la información cargada y aprobación de las cuentas de cobro o facturas presentadas por el proveedor o contratista en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

14. Revisar y avalar el cumplimiento de El Contratista, suscribiendo los documentos que se encuentren establecidos por la Entidad, los cuales se constituyen un requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar La UAEGRTD.

15. Realizar el cargue de los informes de supervisión en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, exceptuando aquellos en que se encuentre información reservada o sensible, atendiendo lo consignado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

16. Realizar la verificación del cargue en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de informes de actividades y certificación de supervisor(es) contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

17. Asegurar la ejecución presupuestal que tenga a su cargo de acuerdo con el último Plan Anual de Adquisiciones aprobado por La UAEGRTD.

18. Dar cumplimiento a las normas de presupuesto y reservas presupuestales estipuladas en la Ley General de Presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones que se encuentre vigente durante la ejecución del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.

19. Solicitar la apropiación del Plan Anual de Caja - PAC de conformidad con los pagos pactados en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra en donde haya sido designado como Supervisor.